

CONSIDERACIONES Y RESPUESTAS PARA AFIANZAR EL SENTIMIENTO
DE CAMARADERÍA

A. MISION DE LA COMISION DEL ARMA.

Propender a la real y efectiva unión de los cuadros en actividad y retiro, exaltar, mantener y acrecentar, dentro de las más puras tradiciones, el espíritu del Arma y velar por el registro y la actualización continuada de la historia del Arma.

Los fondos para el funcionamiento de la Comisión del Arma provienen del descuento semestral que se efectúa obligatoriamente a cada integrante del Arma en Actividad y voluntariamente a los camaradas en Retiro. Con los mismos se regulan los gastos relativos a todas las actividades y compromisos que derivan de los objetivos que por estatuto tiene impuesta, que en síntesis son:

1. Vincular a los cuadros.

a. Reunión en Buenos Aires para el Día del Arma el 23 Abr 96.

Se dio nuevo emplazamiento al Monumento al "Caballo de Guerra" en el Regimiento Granaderos a Caballo "General San Martín", que fuera restaurado con fondos de esta Comisión. Concurrieron 450 camaradas.

b. Celebración del Día de la Caballería en SALTA el 27 Abr 96.

Fue realizado en el Campo Histórico "De la Cruz" con significativa concurrencia de invitados y de público en general.

En el refrigerio, que consistió en empanadas y huacha-locro, estuvieron presentes alrededor de 1000 personas.

Participaron delegaciones montadas de los Escuadrones de Caballería del CMN y ESSC, del RGC y de la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes, que fue homenajeadada por cumplir este año su 50º aniversario.

Los abanderados y escoltas de la Ec C, LMGB y 7 Regimientos.

Los Uniformes históricos encabezaron montados la formación.

Particularmente emotiva fue la designación del señor General de División (R) D JOSE ANTONIO LUBIN ARIAS como Decano del Arma, quien dicho día, en su ciudad natal, cumplió 91 años.

El acto culminó con un carrousel de tanques y destreza de los Gauchos de Güemes y finalmente el lanzamiento en paracaídas del Sargento Ayudante de Caballería SERGIO MOLINA.

En los días previos se disfrutaron competencias hípcas y se dictaron las conferencias "San Martín y la Caballería Argentina" a cargo del Presidente del Instituto Sanmartiniano, General de Brigada (R) D DIEGO ALEJANDRO SORIA y "Los Gauchos y la Caballería" a cargo del Presidente de la Confederación Gaucha Argentina, Comodoro (R) D JUAN JOSE GÜIRALDES.

El éxito del festejo se debió a la ajustada preparación, entusiasmo y vocación por brindar un día de fiesta para el Arma por parte de todo el personal del RC Lig 5 "General Güemes", comandado por el Coronel D JORGE MATIAS RAUL SANTAMARIA LABORDA.

También constituyó un esfuerzo el envío de las delegaciones desde Buenos Aires, premiados con destinos en diversas unidades y jaulas con ganado. El RC Lig 5 proporcionó las monturas para Abanderados y Escoltas.

Salta se sumó a las guarniciones de Gualaguaychú, Concordia, Olavarría y Santa Fe donde se realizaron las celebraciones de años anteriores.

Una disposición del Ejército impone efectuar éstas en el interior.

c. Reunión de Camaradería en el RGC el 06 Jul 96.

El promedio habitual de concurrencia de alrededor de 300 camaradas, fue sobrepasado en esta oportunidad.

d. Conmemoración del Día del Símbolo de la Caballería.

Prevista para Set/Oct, con una concurrencia habitual de alrededor de 350 cuadros en actividad y retiro.

e. Dos reuniones anuales de la Comisión Directiva con Delegados de las Promociones y Comisión Redactora de la "Historia de la Caballería".

f. Correspondencia por distintos motivos a Jefes y Encargados de Elementos; Personal del Arma destinado en el exterior; Cursantes; contacto y reuniones con Suboficiales en Actividad y Retiro que revistan en organismos especiales, Agregados Militares Extranjeros en el País del Arma de Caballería, etc. Fueron remitidas 740 cartas.

2. Estimular La Vocación de Capacitación y Perfeccionamiento.

- a. Apoyo con material de ayudas para la educación a los Escuadrones del CMN, ESSC, Ec C, LMGB y eventualmente a Esc(s) Indep(s).
- b. Premios otorgados durante la celebración del Día del Arma. (Oficiales y Suboficiales, total 27).
- c. Financiación del Curso de Oficiales del Arma para el ingreso a la ESG realizado en el RI 1 "Patricios". (30 Capitanes).
- d. Ceremonia de ascenso a Grl Div, Grl Br y Subof My en el RGC, con entrega de medalla y diploma. Concurrieron unas 200 personas.

En 1995 se efectuaron otras similares en el interior para distinguir a 10 Suboficiales Mayores.

- e. Otorgamiento de premios a Oficiales y Suboficiales ganadores en distintas disciplinas en los CHFÉ (Réplicas del "Caballo de Guerra").

3. Recopilar y Actualizar antecedentes de la Historia del Arma.

- a. La redacción de la Historia de la Caballería, constituye un proyecto ambicioso, vasto y en desarrollo desde hace varios años. Se designó Presidente de la Comisión de Redacción al General de Brigada (R) D HECTOR RAUL RODRIGUEZ ESPADA para que coordine y acelere el trabajo de los 20 camaradas que colaboran en ello.
- b. El Vocal, Coronel (R) D ABELARDO MARTIN FIGUEROA, concluyó su trabajo de registro en Escalafón de todas las promociones egresadas del CMN. Entregó a la Comisión lo pertinente al Arma, quedando en ella este valioso elemento de consulta.
- c. El Coronel (R-Art 62) D RAUL ANTONIO TROTTA, está sintetizando el contenido de biografías para producir un folleto, que contenga brevemente, las correspondientes a aquéllos con cuyos nombres fueron designados elementos del Arma y de otros destacados.

Con ello se posibilitará el conocimiento, por parte de los cuadros, de los principales hombres de la historia que prestigiaron a la Caballería.

- d. Se apoyó un estudio efectuado por el Coronel (R) D ABELARDO MARTIN FIGUEROA mediante la lectura de BBRR desde 1901 (oportunidad en que se inició su publicación) de las designaciones de Jefes de Unidades y Subunidades Independientes para compararla con lo registrado y obtener exactitud histórica. En esta tarea coopera personal superior designado a tal efecto.

COMISION DEL ARMA DE CABALLERIA "SAN JORGE"

- e. Con motivo de la entrega de placas conmemorativas, fotografías y una Bandera Histórica encontradas en el Esc Expl C BI 12 de Santo Tomé (Corrientes) que pertenecieron al C9, se realizó un encuentro en el RGC con los oficiales de dicha unidad para formalizar la entrega al RC Tan 9 de Puerto Deseado.
- f. El 28 de junio, organizado por el Centro Concordiense y la participación de esta Comisión, se realizó en la Asociación Entrerriana de Buenos Aires un acto conmemorativo del 170 aniversario de la creación del RC 6 - Ec "Blandengues". Se efectuó una evocación del mismo entregándose a su Jefe Teniente Coronel D EDUARDO LUIS FEDERICO ANSCHUTZ una placa recordatoria. Fueron invitados los ex-jefes de Unidad.
- g. Apoyo para estudios requeridos por los Elementos elevados al Servicio Histórico del Ejército sobre el Arma, mediante la contratación de una profesora del referido Servicio, quien a su vez produce trabajos de investigación para la "Historia de la Caballería".
- h. Asesoramiento para la designación de Jefes Honorarios a la Unidad que lo solicite.
- i. Remisión de partituras de música militar a las Unidades que no poseían las de interés particular para ellas, previo estudio de su significación.
- j. Se apoyó a la Ec C (RC 6 - Ec) para que acondicione las Banderas Históricas bajo su custodia de acuerdo a normas especiales, evitando así su deterioro.

4. Adhesión a hechos de distinta índole relacionados con el Arma.

La Comisión representa al Arma en Actividades de variada índole, tales como conmemoraciones de los días de las Armas, Servicios y Tropas Técnicas; conferencias de orden histórico promovidas por distintas instituciones (Instituto Nacional Sanmartiniano, Círculo Militar, Comisiones de Homenajes, Junta de Estudios Históricos de las Campañas del Desierto, etc), otros actos académicos y de la actividad hípica militar.

B. INVERSION DE FONDOS.

Lo expresado hasta aquí, mas el detalle que se agrega, pueden dar idea de cómo se invierten los fondos para cumplir con los objetivos estatutarios.

1. Descuento Semestral que realiza la Comisión del Arma

	PERSONAL EN ACTIVIDAD	PERSONAL RETIRADO
Oficiales Superiores	\$18,00.-	\$13,50.-
Oficiales Jefes	\$13,50.-	\$10,13.-
Oficiales Subalternos	\$10,50.-	\$ 6,75.-
Suboficiales Superiores	\$10,50.-	\$ 6,75.-
Suboficiales Subalternos	\$ 9,00.-	\$ 6,75.-

Estos montos se descuentan por el MUPIM bajo el código 230, no debiendo confundirse con retenciones efectuadas por la Comisión de Pruebas Hípicas del Ejército (CPHE) que son aplicados a una finalidad específica y necesaria de mantener en el Arma.

La recaudación anual es de unos SESENTA MIL PESOS (\$60.000.-) correspondiendo el aporte por parte iguales de Oficiales y Suboficiales.

El personal en actividad aporta aproximadamente el 60%; los retirados el resto.

2. Cálculo de Presupuesto 1996.a. Reuniones de Camaradería. (49%)

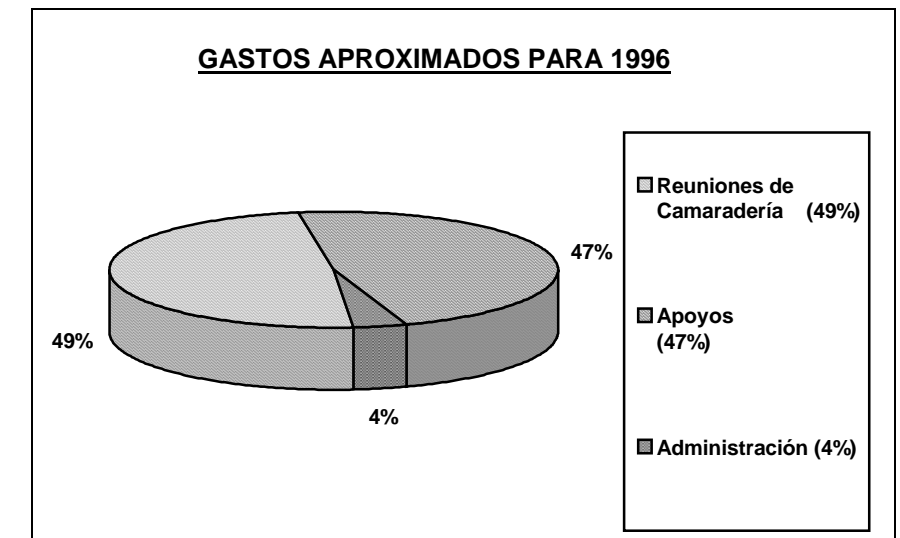
- ◆ Día del Arma (Salta) implicó:
 - ◇ Fondos para la Unidad.
 - ◇ Transporte aéreo y terrestre de camaradas asistentes, voluntarios, abanderados y escoltas, fracción y premiados.
 - ◇ Premios.
 - ◇ Viáticos para premiados.
- ◆ Día del Arma (RGC).
 - ◇ Restauración del Caballo de Guerra y preparación de su nuevo emplazamiento.
 - ◇ Refrigerio.
- ◆ Ascenso a Grl(s) y Subof(s) My(s).
 - ◇ Medallas y diplomas.
 - ◇ Refrigerio.
- ◆ Reuniones de Delegados y de la Comisión Redactora de la "Historia de la Caballería".

b. Apoyos. (47%)

- ◆ Materiales para la educación (Ec C - CMN - ESSC - Sub(s) Indep(s)).
- ◆ Premios CHR y CHFE.
- ◆ Estudios históricos.

c. Administración. (4%)

- ◆ Computación.
- ◆ Librería, correo y varios



Los aportes individuales deben ser entendidos como una contribución solidaria para el conjunto de los hombres de Caballería.

C. REFERENCIAS AL NUEVO EMPLAZAMIENTO DEL "CABALLO DE GUERRA".

1. La obra fue inaugurada el 25 Ago 79 en Campo de Mayo, siendo Presidente de la Comisión el General de División (R) D OSIRIS VILLEGAS, y su escultor el señor RICARDO DALLA LASTA.
2. Al ser trasladada la Ec C a Concordia, no fue ajena a los embates de vándalos, que mutilaron la escultura.
3. En el RGC podrá, entre otros, ser observado por miles de estudiantes y numerosas delegaciones que anualmente lo visitan.

4. Se recuerdan conceptos del General de División (R) D OSIRIS VILLEGAS que puntualizan el sentido de la obra cuando ésta fuera inaugurada:

⇒ "Es la gratitud del Arma que procura como expresión militar perpetuar en el bronce una imagen y una actitud".

⇒ "Es saldar un pecado de olvido y reconocimiento oficial hacia este noble instrumento de combate, de decisiva participación en las gestas épicas libradas por el Ejército".

⇒ "El artista ha cincelado en bronce un caballo de adecuada contextura" y "ha dado la sensación de vigor y gallardía a sus formas antropométricas, acentuándose las exigencias dinámicas de una cabalgadura que acaba de realizar un gran y prolongado esfuerzo".

⇒ "El cuello ligeramente alzado, bien armado y bien plantado, su mirada atenta y sus orejas al frente, revelan su noble disposición, como caballo de pelea, de mantenerse listo para una nueva acción".

⇒ "Los síntomas de fatiga histórica, la propia de sus marchas y cargas legendarias en suelo americano, se evidencian en ollares dilatados; depresión en los hijares; exaltación en las arterias y venas; cola levantada ventilándose, costillar visible y un ligero desplazamiento de su tren posterior.

5. Al Regimiento Granaderos a Caballo "General San Martín" le queda la responsabilidad de su custodia.

D. CONCEPTO FINAL.

La Comisión del Arma constituye un elemento cooperante, en lo que tiene impuesto como específico, de la actividad que realiza el Consejo Superior del Arma y la Conducción de nuestro Ejército para el cumplimiento de las finalidades perseguidas en lo general.

Se pretende desde ella, transitar caminos concurrentes en busca de afianzar el sentimiento de Camaradería entre todos los integrantes de la Caballería.

Es indudable que la primera línea la forman los señores Jefes de elementos, pues del éxito en su conducción se genera en lo esencial el prestigio del Arma.

Dificultades económicas y de simple instrumentación hace que la difusión de las actividades de la Comisión no siempre llegue a todos los camaradas.

Este es un intento sencillo, del que se espera sea de alguna utilidad.

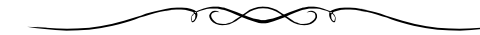
COMISION DEL ARMA DE CABALLERIA "SAN JORGE"

Por ello apelamos a la acción de los señores Jefes de elementos, quienes como Delegados Estatutarios de esta Comisión puedan transmitir a los camaradas retirados del interior aspectos que clarifiquen nuestro quehacer.

Así se introducirá un procedimiento mas para que ellos no se alejen en presencia y sentimiento de su Ejército y de su Arma.

Llegue nuestro reconocimiento a los jóvenes camaradas en estos tiempos de exigentes realidades. Valoramos el esfuerzo que deben empeñar para educar, adiestrar y sobre todo mantener un estado moral adecuado en sus hombres y así, lograr una capacidad habilitante para el combate, fin último para el que se privilegia la conducción.

Apelamos a que cada actividad programada por esta Comisión se difunda para lograr la mayor concurrencia, posibilitando así estrechar vínculos entre los hombres de Caballería.



**COMISION DEL ARMA DE CABALLERIA
"SAN JORGE"**

Dirección Postal

AZOPARDO 250 - Piso 9
(1328) - Capital Federal

Teléfonos

346-6100 Int 1759/2019

Directo / Fax

342-5683